

## **Jesús Martín Botella**

### **Estudios UCJC dónde imparte clases:**

#### **Breve extracto CV**

Socio ECIJA TMT. Abogado especializado en Tecnología, Medios & Telecom. Asesoramiento Startups. Colaborador en el IE, VIU Valencia, ULAB Alicante, Google Campus. Ex Coordinador Máster Derecho y Negocio de las Telecomunicaciones Centro Universitario Villanueva.

#### **FICHA CV WEB**

##### **2017-actual General Counsel Hawkers Group**

General Counsel en Hawkers. Reportando directamente al CEO de la compañía, y al Consejo de administración. Participa en el diseño y ejecución de la estrategia de negocio, desde una perspectiva legal, creando procedimientos y líneas de actuación para los diferentes departamentos y agentes implicados.

Para una empresa disruptiva como Hawkers, la labor del departamento legal consiste, principalmente, en aportar soluciones alternativas a la presión regulatoria existente.

Coordina un equipo legal con personas tanto en el HQ de Hawkers en Elche, como en Latam.

##### **2016-actual Écija Abogados (Telecomunicaciones, Nuevas tecnologías, Protección de datos, Audiovisual, Propiedad intelectual, Internet)**

Asesoramiento especializado en materia de Telecomunicaciones y Derecho Digital: Hawkers, Muving, Fundación Felipe González, Youmobile, Callnet Telecomunicaciones, Homeaway, FuboTv, Orange, B4Motion, Loopas, Nfon Technologies.

##### **2012-2012 Abogado in-house Jazztel (Telecomunicaciones y Derecho regulatorio)**

Abogado in-house en el Departamento Regulatorio de Jazztel reportando directamente al General Counsel y tratando tema de OBA, denuncias ante la CNMC, contratos con operadores, escritos de revisión de mercados, etc.

##### **2011-2016 Cremades & Calvo-Sotelo Abogados (Telecomunicaciones, Nuevas tecnologías, Protección de datos, Audiovisual, Propiedad intelectual, Internet)**

Asesoramiento especializado en materia de Telecomunicaciones: Jazztel, Orange, Pepephone, Lebara, Masmovil, Lycamobile, AENOM (Asociación Española de Operadores Móviles), Eureka, Broadband

Asesoramiento especializado en materia de Derecho Digital: Acens, Banco Pichincha, Banco Santander, BMW, ABoatTime, Europcar, Eurosport, Hertz, Iberdrola, Stampery, Peoplesports, The Phone House.

### **Formación Académica**

Licenciado en Derecho (2004-2009) Universidad Miguel Hernández Elche.

Máster en Comercio Internacional (2009 – 2010) Universidad de Alicante.

Máster en Negocio y Derecho de las Telecomunicaciones, Internet y Audiovisual (2010 – 2011) Universidad Complutense de Madrid.

### **Experiencia Profesional**

- (2011 – 2016) Coordinador del Máster en Negocio y Derecho de las Telecomunicaciones, Internet y Audiovisual de la Universidad Complutense de Madrid (Centro Universitario Villanueva).
- (2011 – actualidad) Profesor en el Máster en Negocio y Derecho de las Telecomunicaciones, Internet y Audiovisual de la Universidad Complutense de Madrid.
- (2013 – 2013) Coordinador Curso de Verano sobre Derecho y Nuevas Tecnologías de la Universidad Miguel Hernández de Elche.
- (2014 – 2015) Profesor Derecho y Nuevas Tecnologías (Grado en Derecho) de la VIU (Universidad Internacional de Valencia).
- (2018 – actualidad) Profesor en el Programa Startup Lawyer en el IE (Instituto de Empresa).
- (2019 – actualidad) Profesor Máster en Propiedad Intelectual y Derecho Tecnológico de la VIU (Universidad Internacional de Valencia).

Imparte clases, seminarios, etc. en centros de innovación y emprendimiento como el Campus de Google en Madrid, ULAB Alicante o el Parque Científico y de Emprendimiento de la Universidad Miguel Hernández de Elche.

### **Producción científica**

- Co-autor del Libro “Comentarios prácticos a las nueva LOPD-GDD” de la Editorial Sepín.
- Co-autor del Memento Derecho de las Nuevas Tecnologías 2020-2021 de Lefebvre.
- Autor de numerosos artículos jurídicos en diarios especializados como: El Derecho, Diario Jurídico, Conflegal, Lawyerpress, Blog de Ecija, Alicante Plaza, Law & Trends, etc.

### **Premios**

Incluido en el Top 50, Iberian Lawyer Rising Stars | Mayo de 2020 |

Incluido en la Lista de 35 jóvenes juristas menores de 35 años | Junio 2019 |